

Financiera Monge, S.A.

Estados Financieros Intermedios no Auditados

30 de junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre 2023

Página(s)

Estados financieros

Estado de situación financiera	5-6
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-64

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye diciembre 2023 (en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	jun-24	dic-23	jun-23
ACTIVO				
Disponibilidades	5	31 206 765 570	26 440 066 172	20 907 666 367
Banco Central de Costa Rica	3	25 722 278 664	17 103 862 085	15 520 754 952
Entidades financieras del país		3 126 894 420	7 099 382 692	3 523 318 341
Disponibilidades restringidas	3	2 357 592 486	2 236 821 395	1 863 593 074
Inversiones en instrumentos financieros	6	2 743 737 426	4 848 560 185	9 373 477 199
Mantenidas para negociar				2 503 067 756
Inversiones al costo amortizado		1 591 256 521	3 688 186 344	4 615 632 000
Instrumentos Financieros restringidos	3	1 060 820 000	1 053 760 000	2 197 920 000
Productos por cobrar		91 660 905	106 613 841	56 857 443
Cartera de créditos	7a	124 757 712 019	111 656 586 920	101 243 910 641
Créditos vigentes		97 057 517 894	87 361 748 609	77 145 194 375
Créditos vencidos		31 808 699 080	25 864 883 865	25 969 282 441
Ingresos diferidos de cartera de crédito		(7 592 116)	(7 591 442)	(9 484 055)
Productos por cobrar		4 398 529 766	3 733 609 469	3 400 699 713
(Estimación por deterioro)	7b	(8 499 442 606)	(5 296 063 581)	(5 261 781 833)
Cuentas y comisiones por cobrar		1 347 571 427	1 321 238 137	3 362 868 030
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1 334 398 687	1 296 830 427	3 276 823 465
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	12	11 791 972	12 324 796	14 571 955
Otras cuentas por cobrar		1 380 768	12 082 914	71 472 611
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)		159 698 531	243 716 745	311 046 610
Otros activos	8	2 134 567 216	1 677 755 383	1 978 425 091
Cargos diferidos		54 752 736	62 683 956	27 251 333
Activos intangibles		528 303 784	566 529 337	605 280 830
Otros activos		1 551 510 696	1 048 542 090	1 345 892 928
TOTAL DE ACTIVO		162 350 052 189	146 187 923 542	137 177 393 938

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye diciembre 2023 (en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	jun-24	dic-23	jun-23
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO</u>				
Obligaciones con el público	9	127 539 762 895	116 889 887 462	107 385 433 930
Otras obligaciones con el público a la vista		27 537 576	22 392 792	188 356 917
A plazo		125 047 881 545	114 309 615 694	105 014 595 891
Cargos financieros por pagar		2 464 343 774	2 557 878 976	2 182 481 122
Obligaciones con entidades	10	1 611 323 944	2 915 365 193	3 523 380 406
A la vista			5 375 164	3 393 617
A plazo		1 608 379 227	2 902 675 002	3 518 653 057
Otras obligaciones con entidades		(663 063)	(942 157)	(1 949 062)
Cargos financieros por pagar		3 607 780	8 257 184	3 282 793
Cuentas por pagar y provisiones		2 391 928 019	1 124 079 575	1 585 893 156
Provisiones		235 018 021	81 858 076	237 083 727
Otras cuentas por pagar	11	2 062 996 494	954 824 780	1 279 059 378
Impuesto sobre la renta diferido	12	93 913 504	87 396 719	69 750 051
Otros pasivos		1 100 123		
Otros pasivos		1 100 123		
TOTAL DE PASIVO		131 544 114 981	120 929 332 230	112 494 707 492
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	13a	15 978 158 983	15 978 158 983	15 978 158 983
Capital pagado		15 978 158 983	15 978 158 983	15 978 158 983
Aportes patrimoniales no capitalizados	13b	4 091 640 000		
Reservas	13c	826 467 359	826 467 359	750 551 867
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13d	8 453 964 970	7 011 570 629	7 011 570 628
Resultado del periodo		1 455 705 897	1 442 394 341	942 404 968
TOTAL DEL PATRIMONIO		30 805 937 209	25 258 591 312	24 682 686 446
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		162 350 052 189	146 187 923 542	137 177 393 938
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	14	23 362 343 711	20 472 203 477	18 779 804 749
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	15	52 949 809 245	51 459 431 796	37 321 366 385

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Por el período al 30 de junio de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	jun-24	jun-23
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		193 746 494	2 335 349
Por inversiones en instrumentos financieros		73 106 419	89 732 833
Por cartera de créditos	16	23 079 597 789	18 267 334 866
Por ganancia por diferencias de cambios	18	41 305 781	645 374 064
Por otros ingresos financieros		3 512 081 835	616 361 490
Total de ingresos financieros		26 899 838 319	19 621 138 602
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	17	7 085 708 199	5 331 337 653
Por obligaciones con entidades financieras		79 621 854	118 883 068
Por otros gastos financieros		56 292 990	199 244 433
Total de gastos financieros		7 221 623 042	5 649 465 154
Por estimación de deterioro de activos		19 724 330 918	12 617 126 126
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		3 987 211 818	3 024 031 036
RESULTADO FINANCIERO		3 941 096 177	4 378 578 358
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	19	2 205 999 636	2 024 587 048
Por cambio y arbitraje de divisas		3 138 627	8 382 080
Otros ingresos con partes relacionadas		604 117 880	
Por otros ingresos operativos		40 417 937	27 781 778
Total otros ingresos de operación		2 853 674 079	2 060 750 906
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	20	1 236 017 501	2 358 916 539
Por cambio y arbitraje de divisas		4 832 088	12 610 405
Por otros gastos operativos		844 427 632	554 391 878
Total otros gastos de operación		2 085 277 221	2 925 918 822
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		4 709 493 035	3 513 410 442
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	21a	1 809 101 869	1 355 344 154
Por otros gastos de administración	21b	834 046 197	832 345 165
Total gastos administrativos		2 643 148 066	2 187 689 319
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		2 066 344 969	1 325 721 123
Impuesto sobre la renta	12	603 589 463	372 853 137
Impuesto sobre la renta diferido	12	7 049 609	13 047 206
Disminución de impuesto sobre la renta	12		2 584 188
RESULTADO DEL PERIODO		1 455 705 897	942 404 968

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el período al 30 de junio de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	jun-24	jun-23
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		1 455 705 897	942 404 968
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas y (ganancias) por diferencias de cambio, netas		(485 288 845)	(976 987 048)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		9 982 873 858	12 617 126 126
Depreciaciones y amortizaciones		39 810 131	74 896 480
Ingreso por intereses		(23 006 491 370)	(18 357 067 699)
Gasto por intereses		7 165 330 052	5 450 220 721
Impuesto sobre la renta		603 589 463	372 853 137
Impuesto sobre la renta diferido		3 316 863	10 463 018
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Valores Negociables			(2 503 067 756)
Créditos y avances de efectivo		558 792 242	1 935 787 019
Cuentas y comisiones por cobrar		(24 111 234)	(927 477 508)
Productos por cobrar		(649 967 361)	(549 091 674)
Otros activos		(456 811 833)	(220 355 682)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		11 379 642 879	10 616 316 187
Otras cuentas por pagar y provisiones		660 942 119	(2 712 679 429)
Productos por Pagar		(87 272 066)	196 592 019
Otros pasivos		1 100 123	(168 729)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		7 141 160 918	5 969 764 149
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		1 959 061 699	(2 843 634 414)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		44 208 084	(6 755 554)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		2 003 269 783	(2 850 389 968)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		(8 469 371 303)	2 965 000 000
Aportes para aumentos de capital recibidos en efectivo		4 091 640 000	(584 832 255)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de		(4 377 731 303)	2 380 167 745
Aumento neto en efectivo y equivalentes		4 766 699 398	5 499 541 925
Efectivo y equivalentes al inicio del año		26 440 066 172	15 408 124 442
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	31 206 765 570	20 907 666 367

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Financiera Monge, S.A. (en adelante “la Financiera”), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 100 años. Al 30 de junio de 2024 y 2023 la distribución accionaria de la Financiera es la siguiente:

Accionista	Participación Accionaria
Grupo Financiero GMG, S.A.	100%

La Financiera fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante “CONASSIF”) mediante artículo No.9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras (en adelante “SUGEF”), autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF-3671-2016.

La Financiera puede llevar a cabo cualquier actividad autorizada por ley a las empresas financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la SUGEF. Mediante oficio SGF-0075-2022 del 19 de enero de 2022, la Superintendencia General de Entidades Financieras autorizó el cambio de nombre de “Financiera Credilat S.A.” (cédula jurídica 3-101-591259) a “Financiera Monge S.A.”.

Las oficinas de la Financiera se ubican en Escazú, Oficentro Multipark. La información de la Financiera puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.financieramonge.com

Al 30 de junio de 2024, cuenta con una calificación de riesgo, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, la cual se detalla a continuación:

	Calificación Anterior			Calificación Actual*		
	Colones	Dólares	Perspectiva	Colones	Dólares	Perspectiva
Largo Plazo	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)	Estable	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)	Estable
Corto Plazo	SCR 2 (CR)	SCR 2 (CR)	Estable	SCR 2 (CR)	SCR 2- (CR)	Estable

*La calificación otorgada varió con respecto a la anterior.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Se detalla adicionalmente la calificación de las emisiones:

Programa de emisiones 2019	Programa de Emisiones		Calificación Actual		
	Monto (Millones)	Calificación Anterior Colones	Dólares	Colones	Dólares
Programa A 2019 Emisiones de Bonos Estandarizados	USD40,00	scr AA (CR)	scr AA- (CR)	scr AA- (CR)	scr AA- (CR)
Programa de emisiones 2020					
Programa A 2019 Emisiones de Bonos Estandarizados	USD40,00	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)
Programa de emisiones 2023					
Programa A 2023 Emisiones de Bonos Estandarizados	USD30,00	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)
Programa B 2023 Papel Comercial Revolutivo	USD10,00	scr 2 (CR)	scr 2- (CR)	scr 2 (CR)	scr 2- (CR)

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Financiera Monge, S.A. contaba con 338 y 190 colaboradores respectivamente.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Declaración de Conformidad** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el CONASSIF y por la SUGEF, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros.
- b. **Bases de Medición** - Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado.
- c. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que la moneda funcional de la Compañía es el colón costarricense.
- d. **Moneda Extranjera** -
 - **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año, son convertidas a

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

- **Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias** - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas, en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 30 de junio de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ₡530.41 y ₡523.42 por US\$1 respectivamente (Al 30 de junio de 2023 - ₡543.13 y ₡549.48, respectivamente).

- **Método de Valuación de Activos y Pasivos** - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡530.41 por US\$1,00 y de ₡543.13 por US\$1,00.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- e. **Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo es preparado con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de este se ha utilizado el método indirecto.

- f. **Activos y Pasivos Financieros** - La Financiera ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio del 2014 con fecha de aplicación inicial del 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Financiera se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Clasificación de Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente al costo amortizado:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

La Financiera puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Financiera a la fecha de estos estados financieros no ha utilizado esta opción.⁷

Evaluación del Modelo de Negocio - La Financiera realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Financiera sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Financiera establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por la Financiera, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Reconocimiento, Baja y Medición - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Financiera se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Financiera tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- g. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por la Financiera en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado.

- h. **Cartera de Crédito** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- i. **Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento de la Financiera vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- j. **Otras Cuentas por Pagar** - Las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- k. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integrales.
- l. **Reservas** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), la Financiera asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- m. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Financiera asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 22.3.

- n. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos financieros son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gastos financieros incluyen la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito, cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

o. ***Beneficios a Empleados*** -

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 5% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo** -

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

p. ***Impuesto sobre la Renta -***

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos. Cuando en un mes tenemos pérdidas se registra un ingreso por disminución del impuesto sobre la renta.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta, cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- q. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- r. **Arrendamientos** - La Financiera aplicó el 1° de enero de 2020 la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016. Esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo, utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Financiera evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Financiera evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Financiera tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de junio de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

- Tiene el derecho de operar el activo; o
- Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Derecho de Uso - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Financiera. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Financiera puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Financiera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Financiera esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Financiera del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Financiera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - La Financiera ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Financiera reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como Arrendador - Cuando la Financiera actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Financiera realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Financiera considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Financiera aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- s. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derechos de uso y la determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- t. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establece el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23** - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia de lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicar esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera, debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo a la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados; sin embargo, no cumple con las mismas.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38; sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizarlos por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado. Para la comprobación respectiva comparará su

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

importe recuperable con su valor en libros. Esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen entre los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversión en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza,

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos al riesgo de mercado y al riesgo de crédito se hará en forma individual. No es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

3. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Activo Restringido			
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica (a)	¢ 17 386 299 669	¢ 16 631 807 428	¢ 15 520 754 952
Disponibilidades restringidas (b)	2 357 592 486	2 236 821 395	1 863 593 074
Instrumentos financieros restringidos (Nota 6)	1 060 820 000	1 053 760 000	2 197 920 000
Otros activos restringidos (c), (Nota 8)	597 490 985	490 772 945	511 824 169
Total activo restringido	<u>¢ 21 402 203 139</u>	<u>¢ 20 413 161 768</u>	<u>¢ 20 094 092 194</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, y diciembre de 2023, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- a. El 12.0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15.0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Financiera.

Se debe considerar que el total del saldo no se considera restringido, ya que una porción corresponde a una cuenta operativa en el BCCR.

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del encaje mínimo legal y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.
- c. Los otros activos restringidos corresponden a depósitos de garantía por alquileres, arrendamientos y garantías de cumplimiento.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Saldos			
Activos			
Cartera de créditos	¢ 51 864 551	¢ 53 070 515	¢ 56 894 258
Productos por cobrar	151 878	154 292	166 185
Cuentas por cobrar	<u>1 334 398 687</u>	<u>1 296 830 427</u>	<u>3 276 823 465</u>
Total activos	<u>¢ 1 386 415 116</u>	<u>¢ 1 350 055 234</u>	<u>¢ 3 333 883 908</u>
Pasivos:			
Obligaciones con partes relacionadas (Nota 9)	¢ 5 288 995 239	¢ 5 116 609 554	¢ 9 854 672 751
Cargos por pagar (Nota 9)	192 287 622	198 895 208	589 860 756
Cuentas por pagar (Nota 11)	<u>618 857 142</u>	<u>289 686 515</u>	<u>566 952 198</u>
Total pasivos	<u>¢ 6 100 140 003</u>	<u>¢ 5 605 191 277</u>	<u>¢ 11 011 485 705</u>
Transacciones			
Ingresos:			
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 1 791 019	¢ 3 442 823	¢ 1 518 135
Otros ingresos financieros con partes relacionadas	3 512 064 196	3 854 784 460	316 587 883
Recuperación de créditos liquidados		316 587 883	615 338 630
Otros ingresos con partes relacionadas	<u>604 117 880</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos	<u>¢ 4 117 973 095</u>	<u>¢ 4 174 815 165</u>	<u>¢ 933 444 647</u>
Gastos:			
Gastos financieros por obligaciones	¢ 158 490 304	¢ 679 568 979	¢ 461 051 121
Comisiones relacionadas (Nota 20)	<u>999 890 626</u>	<u>4 767 293 358</u>	<u>2 143 661 199</u>
Total gastos	<u>¢ 1 158 380 930</u>	<u>¢ 5 446 862 337</u>	<u>¢ 2 604 712 321</u>

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	¢ 25 722 278 664	¢ 17 103 862 085	¢ 15 520 754 952
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3 126 894 420	7 099 382 692	3 523 318 341
Disponibilidades restringidas	<u>2 357 592 486</u>	<u>2 236 821 395</u>	<u>1 863 593 074</u>
Total disponibilidades	<u>¢ 31 206 765 570</u>	<u>¢ 26 440 066 172</u>	<u>¢ 20 907 666 367</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de junio de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

6. INVERSIONES

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Mantenidas para negociar	¢ -	¢ -	¢ 2 503 067 756
Al costo amortizado	1 591 256 521	3 688 186 344	4 615 632 000
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 060 820 000	1 053 760 000	2 197 920 000
Productos por cobrar	91 660 905	106 613 841	56 857 443
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 2 743 737 426</u>	<u>¢ 4 848 560 185</u>	<u>¢ 6 870 409 443</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las inversiones en dólares estadounidenses al costo amortizado mantenidas por la Compañía devengan tasas de interés que oscilan entre 2.81% y 6.26%, y entre 2.75% y 4.60% para el 2023. Al 30 de junio de 2024 y 2023, y diciembre 2023 la Compañía no mantenía inversiones en colones costarricenses.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 10.

7. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos se detalla como sigue:

a. *Origen de la Cartera de Créditos*

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Cartera de crédito originado por la entidad	¢ 128 866 216 975	¢ 113 226 632 474	¢ 103 114 476 816
Intereses diferidos de cartera de crédito	(7 592 116)	(7 591 442)	(9 484 055)
Productos por cobrar	4 398 529 766	3 733 609 469	3 400 699 713
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(8 499 442 606)</u>	<u>(5 296 063 581)</u>	<u>(5 261 781 833)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 124 757 712 019</u>	<u>¢ 111 656 586 920</u>	<u>¢ 101 243 910 641</u>

Actualmente las tasas se rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de junio de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

b. *Estimación para Créditos Incobrables*

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Saldo al inicio del año	¢ (5 296 063 581)	¢ (4 636 705 624)	¢ (4 636 705 624)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	19 724 330 918	27 225 552 813	11 992 049 917
Más:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(22 927 709 942)</u>	<u>(27 884 910 770)</u>	<u>(12 617 126 127)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ (8 499 442 606)</u>	<u>¢ (5 296 063 581)</u>	<u>¢ (5 261 781 833)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF.

8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ <u>54 752 736</u>	¢ <u>62 683 956</u>	¢ <u>27 251 333</u>
Subtotal cargos diferidos	54 752 736	62 683 956	27 251 333
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	<u>528 303 784</u>	<u>566 529 337</u>	<u>605 280 830</u>
Subtotal activos intangibles	<u>528 303 784</u>	<u>566 529 337</u>	<u>605 280 830</u>
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía	597 490 985	490 772 945	511 824 169
Impuestos pagados por anticipado	283 877 750	257 748 796	377 531 262
Otros gastos pagados por anticipado	562 051 764	275 157 601	175 100 052
Aplicaciones automatizados en desarrollo	37 763 889		-
Otros bienes diversos	49 852 705	16 701 320	28 631 686
Operaciones pendientes de imputación	18 384 743	1 556 589	210 051 557
Construcciones en proceso			40 832 818
Póliza de seguros pagada por anticipado	<u>2 088 861</u>	<u>6 604 839</u>	<u>1 921 385</u>
Subtotal otros activos	<u>1 551 510 696</u>	<u>1 048 542 090</u>	<u>1 345 892 928</u>
Total otros activos	<u>¢ 2 134 567 216</u>	<u>¢ 1 677 755 383</u>	<u>¢ 1 978 425 091</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

9. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Depósitos a plazo vencido ME	¢ -	¢ -	¢ 159 349 200
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito MN	19 309 341	15 892 152	21 314 645
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito ME	8 228 234	6 500 640	7 693 072
Captaciones a plazo con el público MN	107 263 515 876	96 989 118 177	82 370 987 327
Captaciones a plazo con el público ME	12 495 370 430	12 203 887 964	12 788 935 813
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	2 615 193 067	2 612 826 067	7 146 260 000
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	2 673 802 172	2 503 783 486	2 708 412 751
Total	125 075 419 121	114 332 008 486	105 202 952 807
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2 272 056 152	2 358 983 768	1 592 620 366
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	192 287 622	198 895 208	589 860 756
Total obligaciones con el público	¢ 127 539 762 895	¢ 116 889 887 462	¢ 107 385 433 930

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Compañía posee un total de clientes de 232 y 191 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 17.06% para 2024 y entre 2.76% y 17.06% para 2023. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.59% y 9.71% para 2024 y entre 1.17% y 9.71% para 2023. Los vencimientos de las captaciones de 2024 oscilan entre julio del 2024 y febrero de 2029. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía posee un total de clientes de 203. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 3.71% y 17.06%. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.29% y 9.71%.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 5,288,995,239 y ¢9,854,672,751, respectivamente (véase Nota 4). Al 31 de diciembre de 2023 eran un total de ¢ 5,116,609,554.

10. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Sobregiros en cuentas a la vista	¢	¢ 5 375 164	¢ 3 393 617
Préstamos en entidades financieras del país	1 486 994 633	2 680 843 453	3 253 154 003
Obligaciones por derecho de uso vehículos	2 369 649	6 928 103	11 830 837
Obligaciones por derecho de uso edificios o instalaciones	119 014 945	214 903 446	253 668 217
Gastos diferidos por cartera de crédito	(663 063)	(942 157)	(1 949 062)
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	3 607 780	8 257 184	3 282 793
	<u>¢ 1 611 323 944</u>	<u>¢ 2 915 365 193</u>	<u>¢ 3 523 380 406</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, y diciembre 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.71% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre octubre 2024 y enero 2030.

Al 30 de junio de 2024 y diciembre 2023, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026.

Y para dólares un desembolso activo en un banco privado con una tasa de intereses de 6.75% con vencimiento a noviembre de 2024.

Corresponde al vencimiento de flujos de efectivo para el total de las obligaciones financieras:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Menos de un año	¢ 1 292 986 221	¢ 2 328 272 640	¢ 2 130 055 891
De uno a tres años	318 337 722	547 349 368	1 321 660 558
De tres a cinco años		25 649 498	49 955 840
Más de cinco años		14 093 687	21 708 117
Total	<u>¢ 1 611 323 944</u>	<u>¢ 2 915 365 193</u>	<u>¢ 3 523 380 406</u>

El movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Saldos al 1 de enero	¢ 2 915 365 193	¢ 1 418 355 817	¢ 1 418 355 817
Nuevas operaciones		5 230 454 001	3 074 011 159
Diferencial cambiario	(11 468 286)	(76 682 627)	(27 383 462)
Pagos realizados	(1 292 572 963)	(3 656 761 998)	(941 603 107)
Saldo al corte	<u>¢ 1 611 323 944</u>	<u>¢ 2 915 365 193</u>	<u>¢ 3 523 380 406</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

El detalle de las cuentas por pagar diversas es como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	€ 306 369 077	€ 186 757 699	€ 62 165 958
Honorarios por pagar	-	-	9
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	708 552 104	52 548 108	406 812 738
Aportaciones patronales por pagar	59 007 401	37 431 277	39 289 216
Embargos judiciales	450 595	286 710	-
Impuestos retenidos por pagar	110 831 165	97 475 547	45 978 326
Aportaciones laborales retenidas por pagar	23 604 422	15 030 386	15 774 786
Remuneraciones por pagar	186	-	-
Obligaciones por partes relacionadas	618 857 142	289 686 515	566 952 198
Otras cuentas por pagar	235 324 403	275 605 540	142 086 148
	<u>€ 2 062 996 494</u>	<u>€ 954 824 780</u>	<u>€ 1 279 059 378</u>

12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta al 30 de junio se detalla como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	€ <u>603 589 463</u>	€ <u>372 853 137</u>
Activos por derecho de uso	€	€ (2 584 188)
Amortización de Software	<u>7 049 609</u>	<u>13 047 206</u>
	<u>€ 7 049 609</u>	<u>€ 10 463 018</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta esperado	€ 619 903 491	€ 396 996 023
Más:		
Efecto de gastos no deducibles	41 902 095	40 853 632
Menos:		
Ingresos no gravables	20 754 372	10 400 948
Otros gastos deducibles	<u>37 461 749</u>	<u>54 595 571</u>
Impuesto sobre la renta neto	<u>€ 603 589 463</u>	<u>€ 372 853 137</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: activos por derecho de uso y provisiones. El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2024	2023
Activos por derecho de uso	¢	¢ (2 584 188)
Amortización del software	7 049 609	13 047 206
	<u>¢ 7 049 609</u>	<u>¢ 10 463 018</u>

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Activos por impuesto sobre la renta diferido	Pasivo impuesto sobre la renta diferido	Saldo final neto
	Activos derechos de uso NIFF 16	Amortización del software	
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	¢ 11 987 767	¢ (56 702 845)	¢ (44 715 078)
Aumento (disminución) cargada a resultados	2 584 188	(13 047 206)	(10 463 018)
Saldo final al 30 de junio de 2023	<u>14 571 955</u>	<u>(69 750 051)</u>	<u>(55 178 096)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	11 987 767	(56 702 845)	(44 715 078)
Aumento (disminución) cargada a resultados	365 514	(30 722 359)	(30 356 845)
Reclasificación saldo sobregirado	(28 485)	28 485	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 12 324 796</u>	<u>¢ (87 396 719)</u>	<u>¢ (75 071 923)</u>
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	¢ 12 324 796	¢ (87 396 719)	¢ (75 071 923)
Aumento (disminución) cargada a resultados	(532 824)	(6 516 785)	(7 049 609)
Saldo final al 30 de junio de 2024	<u>¢ 11 791 972</u>	<u>¢ (93 913 504)</u>	<u>¢ (82 121 532)</u>

13. PATRIMONIO

- Capital Social** - Al 30 de junio de 2024 y 2023 y diciembre 2023, el capital social autorizado de la Financiera, está representado por 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢15,978,158,983.
- Aportes por capitalizar** - Con fecha del 22 de febrero del 2024, la Compañía registró aportes para aumento de capital de ¢2,070,920,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 44 de Junta Directiva con fecha del 22 de febrero del 2024.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Con fecha del 29 de abril del 2024, la Compañía registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

- c. **Reservas** - Al 30 de junio de 2024 y diciembre de 2023 incluyen la asignación de la reserva legal por ¢826,467,359 y para junio de 2023 los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢750,551,867.
- d. **Resultados Acumulados de Períodos Anteriores** - Al 30 de junio de 2024 se mantiene un saldo de ¢8,453,964,970 y para diciembre y junio 2023 la Financiera mantiene un saldo de ¢7,011,570,629.
- e. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Utilidad neta	¢ 1 455 705 897	¢ 1 518 309 833	¢ 942 404 968
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>15 978 158 983</u>	<u>15 978 158 983</u>	<u>15 978 158 983</u>
Utilidad básica por acción	¢ <u>0,09</u>	¢ <u>0,10</u>	¢ <u>0,06</u>

14. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Lineas de crédito de tarjetas	¢ <u>23 362 343 711</u>	¢ <u>20 472 203 477</u>	¢ <u>18 779 804 749</u>

15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las otras cuentas de orden es el siguiente:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Créditos liquidados (incobrables)	¢ <u>52 949 809 245</u>	¢ <u>51 459 431 796</u>	¢ <u>37 321 366 385</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Esta partida refleja los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la Financiera. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente. En ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 30 de junio es el siguiente:

	2024	2023
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 21 054 254 484	¢ 16 825 318 956
Productos por créditos cartera empresarial	209 228 143	
Productos por créditos tarjeta de crédito personas físicas	1 816 115 162	1 442 015 910
	<u>¢ 23 079 597 789</u>	<u>¢ 18 267 334 866</u>

17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público al 30 de junio es el siguiente:

	2024	2023
Gastos por captaciones a plazo MN	¢ 6 517 605 387	¢ 4 825 841 391
Gastos por captaciones a plazo ME	568 102 811	505 496 262
	<u>¢ 7 085 708 199</u>	<u>¢ 5 331 337 653</u>

18. GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial cambiario al 30 de junio se muestra como sigue:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdidas por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	¢ 763 771 858	¢ 389 581 766
Otras obligaciones financieras	57 313 315	7 267 076
Otras cuentas por pagar y provisiones	11 325 264	33 735 871
Disponibilidades	327 783 086	471 082 540
Por inversiones	130 808 124	455 278 494
Créditos vigentes	22 492 114	64 021 178
Créditos vencidos	7 623 736	1 056 172
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>2 073 231</u>	<u>3 514 823</u>
Total pérdidas por diferencial cambiario	<u>¢ 1 323 190 729</u>	<u>¢ 1 425 537 920</u>
Ganancias por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	¢ 605 655 027	¢ 1 709 615 782
Otras obligaciones financieras	69 181 239	34 669 826
Otras cuentas por pagar y provisiones	11 918 197	50 202 111
Disponibilidades	504 205 757	139 469 556
Por inversiones	122 367 213	121 533 246
Créditos vigentes	24 691 536	14 603 884
Créditos vencidos	8 828 360	
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>17 649 180</u>	<u>817 579</u>
Total ganancias por diferencial cambiario	<u>¢ 1 364 496 510</u>	<u>¢ 2 070 911 984</u>
Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto	<u>¢ 41 305 781</u>	<u>¢ 645 374 064</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

19. INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los ingresos por comisiones por servicios al 30 de junio es el siguiente:

	2024	2023
Por tarjetas de crédito	¢ 289 139 107	¢ 499 400 396
Por servicios administrativos	1 499 351 994	1 369 310 915
Otras comisiones	417 508 534	155 875 737
	<u>¢ 2 205 999 636</u>	<u>¢ 2 024 587 048</u>

20. GASTOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Al 30 de junio el detalle de los gastos por comisiones por servicios es el siguiente:

	2024	2023
Por cobranzas	¢ 176 707 761	¢ 141 577 463
Por operaciones con partes relacionadas	999 890 626	2 143 661 199
Por otros servicios	59 419 113	73 677 877
	<u>¢ 1 236 017 501</u>	<u>¢ 2 358 916 539</u>

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

a. *Gastos de Personal* - Los gastos de personal al 30 de junio se detallan como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 1 204 983 415	¢ 888 745 493
Remuneraciones a directores	14 964 051	15 276 843
Tiempo extraordinario	6 369 339	919 861
Viáticos	112 700	-
Aguinaldo	103 905 599	76 153 434
Vacaciones	42 393 502	31 070 614
Auxilio de cesantía	58 806 379	54 566 519
Cargas sociales patronales	331 645 942	243 749 033
Refrigerios	20 276 736	14 029 324
Vestimenta	523 078	1 490 094
Capacitación para el personal	4 220 526	3 595 365
Seguros para el personal	4 615 989	3 115 285
Otros gastos	16 284 612	22 632 289
Total gastos de personal	<u>¢ 1 809 101 869</u>	<u>¢ 1 355 344 154</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Otros Gastos de Administración** - Los otros gastos de administración al 30 de junio se detallan como sigue:

	2024	2023
Gastos por servicios externos	¢ 480 098 025	¢ 472 289 753
Gastos de movilidad y comunicación	108 597 891	61 782 147
Gastos de infraestructura	61 553 713	62 683 651
Gastos generales	183 796 568	235 589 614
Total otros gastos administrativos	<u>¢ 834 046 197</u>	<u>¢ 832 345 165</u>

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Financiera se encuentra sujeta a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

La Dirección de Riesgos apoya y desarrolla el proceso de Administración Integral de los Riesgos que enfrenta la Financiera. Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, la Financiera está expuesta a diferentes riesgos. Entre los más relevantes se mencionan:

Riesgo Financiero:

- Crédito
- Liquidez
- Mercado

Riesgo Operativo:

- Operacional
- Tecnología de Información
- Legal
- Continuidad del Negocio

Riesgo Reputacional:

- Gobierno Corporativo
- Legitimación de Capitales
- Cumplimiento Regulatorio

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Grupo

Riesgo Estratégico

- Estrategia Empresarial
- Planificación Operativa

La Junta Directiva de la Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen comités técnicos en cumplimiento con el Acuerdo SUGEF 4-16 “Reglamento sobre Gobierno Corporativo”; y comités de apoyo como asesores a la Administración Superior, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera, como sigue:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

Cada comité técnico y de apoyo cuenta con un reglamento de trabajo que se encuentra normado de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 4-16, así como lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de la Financiera, en donde se define el alcance de sus funciones, integración y forma de trabajo.

En seguida se detalla cómo se administran los diferentes riesgos:

22.1 RIESGOS DE LIQUIDEZ

Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Durante el año 2024 y 2023, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
Indicador al 30 de junio de 2024		
Calce de plazos a un mes	13,17	11,62
Calce de plazos a tres meses	2,26	4,88
Indicador al 31 de diciembre de 2023		
Calce de plazos a un mes	13,21	5,47
Calce de plazos a tres meses	2,95	1,29
Indicador al 30 de junio de 2023		
Calce de plazos a un mes	26,86	4,29
Calce de plazos a tres meses	3,51	2,15

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera, se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre el Indicador de Cobertura de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante el 2024 y 2023 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares. La Financiera revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

pasivos líquidos. Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se muestra en la siguiente página:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos junio 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 5 162 601 248	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 5 162 601 248
Encaje en el BCCR	16 154 735 330								16 154 735 330
Cartera de créditos		7 713 035 937	2 938 704 318	2 351 081 186	6 669 728 799	13 616 406 435	70 918 032 007	28 350 726 728	132 557 715 412
Total activos	<u>¢21 317 336 578</u>	<u>¢ 7 713 035 937</u>	<u>¢ 2 938 704 318</u>	<u>¢ 2 351 081 186</u>	<u>¢ 6 669 728 799</u>	<u>¢ 13 616 406 435</u>	<u>¢70 918 032 007</u>	<u>¢ 28 350 726 728</u>	<u>¢153 875 051 989</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 19 309 341	¢ 1 679 034 299	¢ 8 481 627 582	¢ 3 709 181 906	¢ 10 403 491 982	¢ 31 192 712 092	¢54 412 661 082	¢	¢109 898 018 284
Obligaciones con entidades financieras		26 738 630	26 950 310	27 163 667	82 788 099	171 569 112	250 081 402		585 291 221
Cargos por pagar		478 918 959	388 139 716	372 130 076	298 733 203	251 686 647	253 762 111		2 043 370 713
Total pasivo	<u>19 309 341</u>	<u>2 184 691 888</u>	<u>8 896 717 608</u>	<u>4 108 475 649</u>	<u>10 785 013 284</u>	<u>31 615 967 852</u>	<u>54 916 504 595</u>		<u>112 526 680 218</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢21 298 027 236</u>	<u>¢ 5 528 344 049</u>	<u>¢(5 958 013 290)</u>	<u>¢(1 757 394 463)</u>	<u>¢ (4 115 284 485)</u>	<u>¢(17 999 561 417)</u>	<u>¢16 001 527 412</u>	<u>¢ 28 350 726 728</u>	<u>¢ 41 348 371 772</u>
Moneda extranjera									
	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 2 014 756 290	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 2 014 756 290
Encaje en el BCCR	3 881 423 319								3 881 423 319
Inversiones		1 122 397 820	1 621 339 606		-				2 743 737 426
Cartera de créditos		4 383 780	4 385 536	4 387 601	13 174 885	26 402 231	489 899 851	156 805 329	699 439 213
Total activos	<u>¢ 5 896 179 610</u>	<u>¢ 1 126 781 600</u>	<u>¢ 1 625 725 142</u>	<u>¢ 4 387 601</u>	<u>¢ 13 174 885</u>	<u>¢ 26 402 231</u>	<u>¢ 489 899 851</u>	<u>¢ 156 805 329</u>	<u>¢ 9 339 356 249</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 8 228 234	¢ 691 254 433	¢ 643 513 272	¢ 550 406 407	¢ 2 144 743 096	¢ 8 623 096 509	¢ 2 516 158 885	¢	¢ 15 177 400 836
Obligaciones con entidades financieras		183 247 328	184 141 705	185 210 326	193 967 256	208 265 070	68 256 320		1 023 088 006
Cargos por pagar	3 607 780	61 601 104	24 638 277	57 196 901	93 862 105	142 271 940	41 402 734		424 580 841
Total pasivo	<u>11 836 014</u>	<u>936 102 865</u>	<u>852 293 255</u>	<u>792 813 634</u>	<u>2 432 572 458</u>	<u>8 973 633 519</u>	<u>2 625 817 939</u>		<u>16 625 069 684</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 5 884 343 596</u>	<u>¢ 190 678 735</u>	<u>¢ 773 431 887</u>	<u>¢ (788 426 033)</u>	<u>¢ (2 419 397 572)</u>	<u>¢ (8 947 231 288)</u>	<u>¢(2 135 918 088)</u>	<u>¢ 156 805 329</u>	<u>¢ (7 285 713 435)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de junio de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos diciembre 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	€ 8 837 259 769	€	€	€	€	€	€	€	€ 8 837 259 769
Encaje en el BCCR	12 880 605 582								12 880 605 582
Cartera de créditos		7 493 146 216	2 754 221 017	2 462 304 479	6 845 126 946	12 671 651 702	60 368 373 040	23 627 668 129	116 222 491 529
Total activos	<u>€ 21 717 865 351</u>	<u>€ 7 493 146 216</u>	<u>€ 2 754 221 017</u>	<u>€ 2 462 304 479</u>	<u>€ 6 845 126 946</u>	<u>€ 12 671 651 702</u>	<u>€ 60 368 373 040</u>	<u>€ 23 627 668 129</u>	<u>€ 137 940 356 880</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 15 892 152	€ 1 670 609 843	€ 2 473 383 814	€ 6 188 324 198	€ 17 541 123 275	€ 22 071 984 244	€ 49 656 518 870	€	€ 99 617 836 396
Obligaciones con entidades financieras	5 370 474	25 503 007	25 704 906	25 908 403	78 962 365	163 640 706	423 954 345		749 044 206
Cargos por pagar		494 132 206	353 739 528	393 540 305	577 759 263	128 536 606	202 187 008		2 149 894 916
Total pasivo	<u>21 262 626</u>	<u>2 190 245 056</u>	<u>2 852 828 248</u>	<u>6 607 772 906</u>	<u>18 197 844 903</u>	<u>22 364 161 556</u>	<u>50 282 660 223</u>		<u>102 516 775 518</u>
Calce de activos y pasivos	<u>€ 21 696 602 725</u>	<u>€ 5 302 901 160</u>	<u>€ (98 607 231)</u>	<u>€ (4 145 468 427)</u>	<u>€ (11 352 717 957)</u>	<u>€ (9 692 509 854)</u>	<u>€ 10 085 712 817</u>	<u>€ 23 627 668 129</u>	<u>€ 35 423 581 362</u>
Moneda extranjera									
Activos									
Disponibilidades	€ 970 998 975	€	€	€	€	€	€	€	€ 970 998 975
Encaje en el BCCR	3 751 201 845								3 751 201 845
Inversiones			2 171 447 720		-	2 677 112 465			4 848 560 185
Cartera de créditos		4 572 499	4 574 702	4 576 282	13 741 281	27 535 040	518 213 793	156 945 373	730 158 970
Total activos	<u>€ 4 722 200 820</u>	<u>€ 4 572 499</u>	<u>€ 2 176 022 422</u>	<u>€ 4 576 282</u>	<u>€ 13 741 281</u>	<u>€ 2 704 647 505</u>	<u>€ 518 213 793</u>	<u>€ 156 945 373</u>	<u>€ 10 300 919 975</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 6 500 640	€ 610 613 550	€ 1 846 105 195	€ 2 139 671 682	€ 3 402 822 714	€ 3 263 982 548	€ 3 444 475 761	€	€ 14 714 172 090
Obligaciones con entidades financieras	4 689	176 481 045	177 504 771	179 132 291	542 086 811	927 973 172	155 823 181		2 159 005 960
Cargos por pagar		70 923 675	56 186 625	91 890 016	70 991 595	58 590 947	67 658 384		416 241 242
Total pasivo	<u>6 505 329</u>	<u>858 018 270</u>	<u>2 079 796 591</u>	<u>2 410 693 989</u>	<u>4 015 901 120</u>	<u>4 250 546 667</u>	<u>3 667 957 326</u>		<u>17 289 419 292</u>
Calce de activos y pasivos	<u>€ 4 715 695 491</u>	<u>€ (853 445 771)</u>	<u>€ 96 225 831</u>	<u>€ (2 406 117 707)</u>	<u>€ (4 002 159 839)</u>	<u>€ (1 545 899 162)</u>	<u>€ (3 149 743 533)</u>	<u>€ 156 945 373</u>	<u>€ (6 988 499 317)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos junio 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 5 048 558 550								¢ 5 048 558 550
Encaje en el BCCR	12 090 184 017								12 090 184 017
Inversiones	2 503 067 756								2 503 067 756
Cartera de créditos	-	¢ 7 345 628 545	¢ 2 665 344 051	¢ 2 302 011 791	¢ 6 370 404 687	¢ 12 341 641 712	¢54 078 301 630	¢20 786 941 979	105 890 274 396
Total activos	<u>¢19 641 810 323</u>	<u>¢ 7 345 628 545</u>	<u>¢ 2 665 344 051</u>	<u>¢ 2 302 011 791</u>	<u>¢ 6 370 404 687</u>	<u>¢ 12 341 641 712</u>	<u>¢54 078 301 630</u>	<u>¢20 786 941 979</u>	<u>¢125 532 084 719</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 21 314 645	¢ 337 081 047	¢ 4 730 195 552	¢ 2 202 494 575	¢ 15 530 310 095	¢ 25 188 147 798	¢41 529 018 261		¢ 89 538 561 972
Obligaciones con entidades financier	3 393 617	175 172 188	227 445 660	229 681 547	596 482 394	827 457 614	1 196 914 599		3 256 547 620
Cargos por pagar	-	467 692 845	383 167 900	326 303 520	334 959 103	113 996 545	69 253 439	-	1 695 373 352
Total Pasivo	<u>24 708 262</u>	<u>979 946 081</u>	<u>5 340 809 111</u>	<u>2 758 479 642</u>	<u>16 461 751 591</u>	<u>26 129 601 957</u>	<u>42 795 186 300</u>	<u>-</u>	<u>94 490 482 944</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢19 617 102 061</u>	<u>¢ 6 365 682 465</u>	<u>¢(2 675 465 060)</u>	<u>¢ (456 467 851)</u>	<u>¢(10 091 346 904)</u>	<u>¢(13 787 960 245)</u>	<u>¢11 283 115 331</u>	<u>¢20 786 941 979</u>	<u>¢ 31 041 601 775</u>
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 338 352 866								¢ 338 352 866
Encaje en el BCCR	3 430 570 935								3 430 570 935
Inversiones		1 680 531 158	1 098 960 000	777 926 310	1 098 960 000	2 214 031 975			6 870 409 443
Cartera de Creditos	-	¢ 4 492 511	¢ 4 479 335	¢ 4 489 696	¢ 11 416 821	¢ 22 885 238	¢ 410 709 103	¢ 156 945 373	615 418 078
Total activos	<u>¢ 3 768 923 800</u>	<u>¢ 1 685 023 670</u>	<u>¢ 1 103 439 335</u>	<u>¢ 782 416 006</u>	<u>¢ 1 110 376 821</u>	<u>¢ 2 236 917 213</u>	<u>¢ 410 709 103</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ 11 254 751 321</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 167 042 272	¢ 1 062 212 712	¢ 1 584 723 662	¢ 477 736 314	¢ 2 748 421 808	¢ 6 649 270 019	¢ 2 974 984 050		¢ 15 664 390 836
Obligaciones con entidades Financieras		5 648 364	5 618 867	5 649 420	17 133 249	35 114 251	208 234 617		277 398 769
Cargos por Pagar	-	35 258 461	23 818 854	41 941 050	256 116 716	99 230 928	34 024 554	-	490 390 564
Total Pasivo	<u>167 042 272</u>	<u>1 103 119 537</u>	<u>1 614 161 383</u>	<u>525 326 784</u>	<u>3 021 671 773</u>	<u>6 783 615 199</u>	<u>3 217 243 221</u>	<u>-</u>	<u>16 432 180 168</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 3 601 881 529</u>	<u>¢ 581 904 133</u>	<u>¢ (510 722 047)</u>	<u>¢ 257 089 222</u>	<u>¢ (1 911 294 952)</u>	<u>¢ (4 546 697 986)</u>	<u>¢ (2 806 534 117)</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ (5 177 428 847)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

22.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

Actualmente se cuenta con una política para la gestión del riesgo de mercado, la cual establece lineamientos para la gestión de este riesgo, en cumplimiento de la normativa prudencial relacionada, así como los límites internos definidos.

A continuación, se detallan los factores del riesgo de mercado:

- a. **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. La Financiera calcula el indicador establecido por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 24-00, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del estado de situación financiera, cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel de la Financiera, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se muestra en la siguiente página:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de junio de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	<u>¢ 8 789 530 628</u>	<u>¢10 984 803 077</u>	<u>¢ 15 015 215 982</u>	<u>¢ 28 311 928 884</u>	<u>¢49 015 879 488</u>	<u>¢ 77 049 585 211</u>	<u>¢189 166 943 269</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>¢ 8 789 530 628</u>	<u>¢10 984 803 077</u>	<u>¢ 15 015 215 982</u>	<u>¢ 28 311 928 884</u>	<u>¢49 015 879 488</u>	<u>¢ 77 049 585 211</u>	<u>¢189 166 943 269</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	<u>¢ 2 312 492 867</u>	<u>¢14 484 048 790</u>	<u>¢ 13 176 000 058</u>	<u>¢ 35 955 320 309</u>	<u>¢20 521 745 348</u>	<u>¢ 45 917 101 707</u>	<u>¢132 366 709 079</u>
Obligaciones con entidades financieras	<u>31 223 988</u>	<u>62 447 977</u>	<u>93 671 965</u>	<u>187 343 930</u>	<u>281 015 896</u>	<u>-</u>	<u>655 703 756</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 2 343 716 856</u>	<u>¢14 546 496 767</u>	<u>¢ 13 269 672 023</u>	<u>¢ 36 142 664 239</u>	<u>¢20 802 761 244</u>	<u>¢ 45 917 101 707</u>	<u>¢133 022 412 835</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ 6 445 813 772</u>	<u>¢(3 561 693 689)</u>	<u>¢ 1 745 543 959</u>	<u>¢ (7 830 735 355)</u>	<u>¢28 213 118 244</u>	<u>¢ 31 132 483 504</u>	<u>¢ 56 144 530 435</u>
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	<u>¢</u>	<u>¢ 1 642 454 675</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 1 642 454 675</u>
Cartera de crédito	<u>75 801 720</u>	<u>9 228 039</u>	<u>13 841 902</u>	<u>27 683 909</u>	<u>154 400 016</u>	<u>503 386 568</u>	<u>784 342 154</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>¢ 75 801 720</u>	<u>¢ 1 651 682 713</u>	<u>¢ 13 841 902</u>	<u>¢ 27 683 909</u>	<u>¢ 154 400 016</u>	<u>¢ 503 386 568</u>	<u>¢ 2 426 796 828</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	<u>¢ 772 917 142</u>	<u>¢ 1 346 872 620</u>	<u>¢ 2 401 447 735</u>	<u>¢ 9 144 086 163</u>	<u>¢ 1 357 207 927</u>	<u>¢ 1 478 816 640</u>	<u>¢ 16 501 348 226</u>
Obligaciones con entidades financieras	<u>188 963 044</u>	<u>377 926 089</u>	<u>373 185 512</u>	<u>28 423 028</u>	<u>68 260 516</u>	<u>-</u>	<u>1 036 758 189</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 961 880 186</u>	<u>¢ 1 724 798 709</u>	<u>¢ 2 774 633 247</u>	<u>¢ 9 172 509 190</u>	<u>¢ 1 425 468 443</u>	<u>¢ 1 478 816 640</u>	<u>¢ 17 538 106 415</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ (886 078 466)</u>	<u>¢ (73 115 995)</u>	<u>¢ (2 760 791 345)</u>	<u>¢ (9 144 825 282)</u>	<u>¢(1 271 068 427)</u>	<u>¢ (975 430 073)</u>	<u>¢(15 111 309 587)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>8 865 332 348</u>	<u>12 636 485 791</u>	<u>15 029 057 884</u>	<u>28 339 612 793</u>	<u>49 170 279 504</u>	<u>77 552 971 778</u>	<u>191 593 740 098</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>3 305 597 042</u>	<u>16 271 295 475</u>	<u>16 044 305 270</u>	<u>45 315 173 429</u>	<u>22 228 229 687</u>	<u>47 395 918 347</u>	<u>150 560 519 250</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 5 559 735 306</u>	<u>¢(3 634 809 685)</u>	<u>¢ (1 015 247 386)</u>	<u>¢(16 975 560 637)</u>	<u>¢26 942 049 817</u>	<u>¢ 30 157 053 431</u>	<u>¢ 41 033 220 847</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de diciembre 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	€ 8 617 709 562	€ 10 072 549 035	€ 14 153 140 403	€ 24 575 912 768	€ 42 490 685 040	€ 62 583 815 131	€ 162 493 811 939
Total recuperación de activos sensibles a tasas	€ 8 617 709 562	€ 10 072 549 035	€ 14 153 140 403	€ 24 575 912 768	€ 42 490 685 040	€ 62 583 815 131	€ 162 493 811 939
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	€ 2 295 050 994	€ 10 834 363 517	€ 20 800 366 833	€ 26 228 161 127	€ 17 476 847 624	€ 44 384 610 383	€ 122 019 400 478
Obligaciones con entidades financieras	31 398 181	62 796 362	94 194 542	188 389 085	376 778 169	74 494 820	828 051 159
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	€ 2 326 449 175	€ 10 897 159 879	€ 20 894 561 375	€ 26 416 550 212	€ 17 853 625 793	€ 44 459 105 203	€ 122 847 451 637
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	€ 6 291 260 387	€ (824 610 844)	€ (6 741 420 972)	€ (1 840 637 444)	€ 24 637 059 247	€ 18 124 709 928	€ 39 646 360 302
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	€	€ 2 179 438 685	€	€ 2 760 716 464	€	€	€ 4 940 155 149
Cartera de crédito	81 593 807	9 642 437	15 150 865	28 926 941	161 171 368	528 032 269	824 517 687
Total recuperación de activos sensibles a tasas	€ 81 593 807	€ 2 189 081 122	€ 15 150 865	€ 2 789 643 405	€ 161 171 368	€ 528 032 269	€ 5 764 672 836
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	€ 689 846 339	€ 4 222 901 060	€ 3 625 670 952	€ 3 572 046 739	€ 2 666 360 778	€ 1 228 919 228	€ 16 005 745 096
Obligaciones con entidades financieras	188 920 764	377 841 528	566 762 292	948 985 486	67 086 282	101 373 635	2 250 969 987
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	€ 878 767 103	€ 4 600 742 588	€ 4 192 433 244	€ 4 521 032 225	€ 2 733 447 060	€ 1 330 292 863	€ 18 256 715 083
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	€ (797 173 296)	€ (2 411 661 466)	€ (4 177 282 379)	€ (1 731 388 820)	€ (2 572 275 692)	€ (802 260 594)	€ (12 492 042 247)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 699 303 369	12 261 630 157	14 168 291 268	27 365 556 173	42 651 856 408	63 111 847 400	168 258 484 775
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	3 205 216 278	15 497 902 467	25 086 994 619	30 937 582 437	20 587 072 853	45 789 398 066	141 104 166 720
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	€ 5 494 087 091	€ (3 236 272 310)	€ (10 918 703 351)	€ (3 572 026 264)	€ 22 064 783 555	€ 17 322 449 334	€ 27 154 318 055

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de junio 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 2 503 067 756						¢ 2 503 067 756
Cartera de crédito	<u>8 388 805 400</u>	<u>¢ 9 337 313 903</u>	<u>¢ 12 416 552 264</u>	<u>¢ 22 619 565 917</u>	<u>¢36 076 287 716</u>	<u>¢ 56 511 565 362</u>	<u>145 350 090 562</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>10 891 873 156</u>	<u>9 337 313 903</u>	<u>12 416 552 264</u>	<u>22 619 565 917</u>	<u>36 076 287 716</u>	<u>56 511 565 362</u>	<u>147 853 158 318</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 925 975 604	¢ 8 907 979 552	¢ 18 202 996 640	¢ 29 747 688 138	¢12 852 451 438	¢ 41 768 198 948	¢112 405 290 320
Obligaciones con entidades financieras	<u>212 147 724</u>	<u>735 493 650</u>	<u>1 202 290 954</u>	<u>933 594 608</u>	<u>624 711 064</u>	<u>281 015 896</u>	<u>3 989 253 896</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>1 138 123 327</u>	<u>9 643 473 203</u>	<u>19 405 287 594</u>	<u>30 681 282 745</u>	<u>13 477 162 502</u>	<u>42 049 214 844</u>	<u>116 394 544 216</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ 9 753 749 828</u>	<u>¢ (306 159 300)</u>	<u>¢ (6 988 735 330)</u>	<u>¢ (8 061 716 829)</u>	<u>¢22 599 125 214</u>	<u>¢ 14 462 350 518</u>	<u>¢ 31 458 614 102</u>
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 1 683 194 610	¢ 1 889 848 726	¢ 1 127 280 260	¢ 2 272 924 020			¢ 6 973 247 617
Cartera de crédito	<u>4 828 795</u>	<u>6 112 026</u>	<u>5 305 900</u>	<u>14 157 363</u>	<u>¢ 28 314 727</u>	<u>¢ 580 865 846</u>	<u>639 584 657</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>1 688 023 405</u>	<u>1 895 960 753</u>	<u>1 132 586 160</u>	<u>2 287 081 383</u>	<u>28 314 727</u>	<u>580 865 846</u>	<u>7 612 832 274</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 112 886 527	¢ 2 196 455 378	¢ 3 152 018 076	¢ 7 105 581 756	¢ 2 694 784 235	¢ 681 254 914	¢ 16 942 980 886
Obligaciones con entidades financieras	<u>6 988 578</u>	<u>14 009 586</u>	<u>21 014 379</u>	<u>42 028 758</u>	<u>76 770 631</u>	<u>142 733 227</u>	<u>303 545 159</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>1 119 875 105</u>	<u>2 210 464 964</u>	<u>3 173 032 456</u>	<u>7 147 610 514</u>	<u>2 771 554 866</u>	<u>823 988 142</u>	<u>17 246 526 046</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ 568 148 301</u>	<u>¢ (314 504 211)</u>	<u>¢ (2 040 446 295)</u>	<u>¢ (4 860 529 131)</u>	<u>¢ (2 743 240 139)</u>	<u>¢ (243 122 296)</u>	<u>¢ (9 633 693 772)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>12 579 896 561</u>	<u>11 233 274 655</u>	<u>13 549 138 424</u>	<u>24 906 647 300</u>	<u>36 104 602 443</u>	<u>57 092 431 208</u>	<u>155 465 990 592</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>2 257 998 432</u>	<u>11 853 938 166</u>	<u>22 578 320 050</u>	<u>37 828 893 260</u>	<u>16 248 717 368</u>	<u>42 873 202 986</u>	<u>133 641 070 261</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢10 321 898 129</u>	<u>¢ (620 663 511)</u>	<u>¢ (9 029 181 625)</u>	<u>¢(12 922 245 959)</u>	<u>¢19 855 885 075</u>	<u>¢ 14 219 228 223</u>	<u>¢ 21 824 920 331</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo cambiario** - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la Financiera, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera es medida como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

Sin embargo, delimitado el giro de negocio, mayoritariamente se mantiene la cartera de crédito en colones (en dólares existe un monto relativamente pequeño de cartera, originado en compras en esa moneda mediante la tarjeta de crédito lanzada al mercado este año); con una concentración de activos en esta moneda y preferencia por pasivos en colones, lo que minimiza posibles impactos significativos por variaciones en el tipo de cambio.

Para gestionar proactivamente la posición neta total en moneda extranjera, se cuenta con una política de riesgo de mercado, en donde se establecen los lineamientos, políticas y responsabilidades; de manera que se gestione el riesgo de mercado con moderación y como respuesta a oportunidades razonables de retribución. La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Activos			
Disponibilidades	\$ 18 644 877	\$ 8 962 574	\$ 6 859 074
Inversiones en valores	5 172 861	9 202 399	12 503 475
Cartera de créditos	1 318 677	1 385 816	1 120 001
Otros activos	1 377 244	1 005 007	1 021 012
Total de activos	26 513 657	20 555 796	21 503 562
Pasivos			
Obligaciones con el público	\$ 29 408 144	\$ 28 701 329	\$ 29 400 126
Obligaciones con entidades financieras	1 935 664	4 113 390	483 182
Otras cuentas por pagar y provisiones	373 688	811 991	1 303 082
Total de pasivos	31 717 497	33 626 710	31 186 390
Posición Neta	\$ (5 203 839)	\$ (13 070 914)	\$ (9 682 828)

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio se presenta a continuación:

Calce de plazos dólares junio 2024

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 3 798 489	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 3 798 489
Encaje en el BCCR	7 317 779								7 317 779
Inversiones		2 116 095	3 056 767		-				5 172 861
Cartera de créditos		8 265	8 268	8 272	24 839	49 777	923 625	295 630	1 318 677
Total activos	<u>\$ 11 116 268</u>	<u>\$ 2 124 360</u>	<u>\$ 3 065 035</u>	<u>\$ 8 272</u>	<u>\$ 24 839</u>	<u>\$ 49 777</u>	<u>\$ 923 625</u>	<u>\$ 295 630</u>	<u>\$ 17 607 806</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 15 513	\$ 1 303 245	\$ 1 213 237	\$ 1 037 700	\$ 4 043 557	\$ 16 257 417	\$ 4 743 800	\$	\$ 28 614 470
Obligaciones con entidades financieras		345 482	347 169	349 183	365 693	392 649	128 686		1 928 863
Cargos por pagar	6 802	116 139	46 451	107 835	176 961	268 230	78 058		800 477
Total pasivo	<u>\$ 22 315</u>	<u>\$ 1 764 867</u>	<u>\$ 1 606 857</u>	<u>\$ 1 494 718</u>	<u>\$ 4 586 212</u>	<u>\$ 16 918 296</u>	<u>\$ 4 950 544</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 31 343 809</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 11 093 953</u>	<u>\$ 359 493</u>	<u>\$ 1 458 177</u>	<u>\$ (1 486 446)</u>	<u>\$ (4 561 372)</u>	<u>\$ (16 868 519)</u>	<u>\$ (4 026 919)</u>	<u>\$ 295 630</u>	<u>\$ (13 736 003)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Calce de plazos dólares diciembre 2023

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 842 922	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1 842 922
Encaje en el BCCR	7 119 651								7 119 651
Inversiones			4 121 333			5 081 067			9 202 400
Cartera de créditos		8 678	8 683	8 686	26 080	52 261	983 552	297 877	1 385 817
Total activos	\$ 8 962 573	\$ 8 678	\$ 4 130 016	\$ 8 686	\$ 26 080	\$ 5 133 328	\$ 983 552	\$ 297 877	\$ 19 550 790
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 12 338	\$ 1 158 923	\$ 3 503 844	\$ 4 061 023	\$ 6 458 440	\$ 6 194 926	\$ 6 537 496	\$	\$ 27 926 990
Obligaciones con entidades financieras		334 955	336 898	339 987	1 028 862	1 761 261	295 747		4 097 710
Cargos por pagar		134 611	106 640	174 404	134 740	111 204	128 413		790 012
Total pasivo	\$ 12 338	\$ 1 628 489	\$ 3 947 382	\$ 4 575 414	\$ 7 622 042	\$ 8 067 391	\$ 6 961 656	\$	\$ 32 814 712
Calce de activos y pasivos	\$ 8 950 235	\$ (1 619 811)	\$ 182 634	\$ (4 566 728)	\$ (7 595 962)	\$ (2 934 063)	\$ (5 978 104)	\$ 297 877	\$ (13 263 922)

Calce de plazos dólares junio 2023

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 615 769								\$ 615 769
Encaje en el BCCR	6 243 304								6 243 304
Inversiones		\$ 3 058 403	\$ 1 767 044	\$ 1 205 620	\$ 2 000 000	\$ 4 029 322			12 060 389
Cartera de créditos	-	8 176	8 152	8 171	20 778	41 649	747 451	226 718	1 061 093
Total activos	\$ 6 859 074	\$ 3 066 579	\$ 1 775 196	\$ 1 213 791	\$ 2 020 778	\$ 4 070 971	\$ 747 451	\$ 226 718	\$ 19 980 556
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 304 001	\$ 1 933 124	\$ 2 884 042	\$ 869 433	\$ 5 001 860	\$ 12 101 023	\$ 5 414 181		\$ 28 507 663
Obligaciones con entidades financieras		10 279	10 226	10 281	31 181	63 905	378 967		504 839
Cargos por pagar	-	64 167	43 348	76 329	466 107	180 591	61 921	-	892 463
Total pasivo	\$ 304 001	\$ 2 007 570	\$ 2 937 616	\$ 956 044	\$ 5 499 148	\$ 12 345 518	\$ 5 855 069	\$ -	\$ 29 904 965
Calce de activos y pasivos	\$ 6 555 073	\$ 1 059 009	\$ (1 162 420)	\$ 257 747	\$ (3 478 370)	\$ (8 274 547)	\$ (5 107 618)	\$ 226 718	\$ (9 924 409)

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

22.3 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

La Financiera ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. Existe una Política de Crédito que establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento; así como las funciones y responsabilidades por medio en la cual la Junta Directiva, Comité de Riesgos y la Administración Superior guían sus actividades en el tema.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Disponibilidades	¢ 31 206 765 570	¢ 26 440 066 172	¢ 20 907 666 367
Inversiones en instrumentos finan	2 743 737 426	4 848 560 185	9 373 477 199
Cartera de crédito	124 757 712 019	111 656 586 920	101 243 910 641
Cuentas y comisiones por cobrar	1 347 571 427	524 388 997	3 362 868 030
	<u>¢ 160 055 786 442</u>	<u>¢ 143 469 602 274</u>	<u>¢ 134 887 922 238</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- a. **Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación** - De acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 30 de junio de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Segmentación de la cartera de créditos - La Financiera debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

Categorías de Riesgo - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - La Financiera debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La calificación de riesgo se resume como sigue para junio 2024 de Financiera Monge:

Cat. Riesgo	Cientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	126 730	86 821 990 118,87	67,37%	963 994 641,68
2	21 569	19 065 226 189,27	14,79%	636 697 890,56
3	6 637	6 363 804 822,19	4,94%	464 927 025,02
4	7 785	8 112 014 136,73	6,29%	1 241 248 973,45
5	3 120	3 319 440 408,70	2,58%	873 187 800,36
6	2 509	2 656 583 597,53	2,06%	1 390 819 625,71
7	1 464	2 527 157 701,51	1,96%	1 977 849 213,45
Totales	169 814	128 866 216 974,80	100%	7 548 725 170,23

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría

2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Tasa de incumplimiento - La Financiera, según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 30 de junio de 2024, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ¢7,548,725,170 y una estimación de créditos contingentes mínima de ¢12,677,624. El total de la estimación contable asciende a ¢8,499,442,606 (¢5,261,781,833 en 2023). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

Estimación Contracíclica - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2,5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 30 de junio de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la des-acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 30 de junio de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16. El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Estimación contracíclica	<u>¢ 935 039 811</u>	<u>¢ 207 255 555</u>	<u>¢ 122 160 945</u>
	<u>¢ 935 039 811</u>	<u>¢ 207 255 555</u>	<u>¢ 122 160 945</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Estimación de Otros Activos - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - La Financiera determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Concentración de la Cartera - A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y Grupos de Interés Económico”, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

<u>jun-24</u>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>169 814</u>	<u>¢ 128 866 216 975</u>

<u>dic-23</u>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>165 318</u>	<u>¢ 113 226 632 474</u>

<u>jun-23</u>		
De 0% a 4,99%	<u>161 425</u>	<u>¢ 103 114 476 816</u>
	<u>161 425</u>	<u>¢ 103 114 476 816</u>

- Cartera de Créditos por Morosidad - La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

Al día	¢ 97 057 517 894	¢ 87 361 748 609	¢ 77 145 194 375
De 1 a 30 días	15 694 423 292	13 025 980 177	13 877 946 625
De 31 a 60 días	6 573 453 400	7 355 188 842	6 994 430 477
De 61 a 90 días	4 102 075 972	3 162 271 589	3 021 016 546
De 91 a 120 días	2 962 989 171	2 321 443 257	2 075 888 792
De 121 a 180 días	<u>2 475 757 245</u>	-	-
	<u>¢ 128 866 216 975</u>	<u>¢ 113 226 632 474</u>	<u>¢ 103 114 476 816</u>

- Cartera de Créditos por Tipo de Garantía - La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Consumo	¢ 117 424 987 076	¢ 101 124 728 355	¢ 92 391 984 615
Tarjeta de Crédito	<u>11 441 229 899</u>	<u>12 101 904 119</u>	<u>10 722 492 200</u>
	<u>¢ 128 866 216 975</u>	<u>¢ 113 226 632 474</u>	<u>¢ 103 114 476 816</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica - La cartera de créditos por tipo de actividad económica al 30 de junio se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Fiduciaria	<u>₡ 128 866 216 975</u>	<u>₡ 113 226 632 474</u>	<u>₡ 103 114 476 816</u>

22.4 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera, apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en la Financiera es un proceso formal, integral y continuo que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

22.5 RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

La Financiera está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio de la Financiera.

De esta manera, la Financiera ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

22.6 ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El capital de la Financiera deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que las entidades mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. No obstante, el apetito de la Financiera busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base de la Financiera entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativos.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. La Financiera se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El capital primario y secundario de la Financiera se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Capital primario:			
Capital pagado	¢ 15 978 158 983	¢ 15 978 158 983	¢ 15 978 158 983
Reserva legal	826 467 359	826 467 359	750 551 867
Resultado de periodos anteriores	8 453 964 970	7 011 570 629	7 011 570 629
Resultado del período neto de la asignación a la reserva legal	1 455 705 897	1 442 394 341	942 404 968
Total capital primario	<u>¢ 26 714 297 209</u>	<u>¢ 25 258 591 312</u>	<u>¢ 24 682 686 447</u>
Capital secundario:			
Aportes capital pendientes capitalizar	¢ 4 091 640 000	¢ -	¢ -
Total capital secundario	<u>¢ 4 091 640 000</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>
Total capital base	<u>¢ 30 805 937 209</u>	<u>¢ 25 258 591 312</u>	<u>¢ 24 682 686 447</u>

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Las cifras anteriores corresponden a los datos remitidos al regulador, previo al ajuste de la reserva legal, como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto. Este cambio no modifica el cumplimiento del Capital mínimo y el Índice de Suficiencia de Capital (ISC) revelados.

CONTRATOS

23.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Terraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

23.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - LEASING FINCO, S.R.L., (ARRENDANTE)

El 08 de octubre de 2020, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Leasing Finco S.R.L.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de cuatro años contados a partir del 8 de octubre de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

23.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.